

# El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXI Num. 6952 ALICANTE Jueves 13 de Julio de 1933

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1.621

Clima de Alicante

Temperatura de hoy  
Máxima a la sombra . . . 30.7  
Mínima durante la noche. 20.2  
Humedad relativa . . . 64.7  
Cantidad de lluvia . . . 0.0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2 pta.  
Provincias, trimestre . 7,50 »

Precio del ejemplar 10 céntimos

Cuadernos del MAESTRO

## Escaramuzas de clases

Por ROBERTO CASTROVIDO

Soy hijo de un hortera (dependiente), que llegó a ser dueño de una tienda de sedas (capitalista sin capital, burgués sin burgo, «abuelo» en plena juventud). Cito el antecedente para no tener que acudir más pruebas de mi amor al comercio en todos sus elementos, proletarios y patronos.

Al de Madrid le considero también por razones políticas. Fue liberal, fué progresista, fué democrata, fué republicano. ¡Ha cambiado de ideas desde el 12 de Abril de 1931 a la fecha de la clausura del Círculo de la Unión Mercantil! Creo que no. El comercio de Madrid (y quizá el de toda España, en su elemento patronal) sigue siendo liberal, democrata y republicano, lo que no es de ningún modo, ni afiliado ni afin, ni simpatizante, es socialista.

Al socialismo atribuye con error en unos casos, con exageración en otros, cuanto de malo sufre la República, con inicial mayúscula y minúscula. ¿Se vende poco? Es por el socialismo. Si hay lucha entre dependientes y patronos así en la ciudad como en el campo, al marxismo se atribuye. Todo lo malo se personifica en el señor Largo Caballero. La República es en concepto del comercio, y en general de la clase patronal o de la burguesía, una bella durmiente, una hermosa doncella, encantada por los socialistas.

El comité paritario o Jurado mixto de un gremio mercantil ha establecido sueldos para la dependencia que la clase patronal estima ruinosos. De aquí el conflicto.

Un comité defensivo ha organizado la resistencia y en una alocución sin pie ni cabeza ni autorización para ser publicada, ordenó el pago en la cantidad establecida antes de las bases.

Las he leído y no las considero abusivas, exorbitantes, insostenibles, ruinosas.

El patrono venía abusando históricamente de su dependencia, condenada a muchas horas de trabajo, a pocas de descanso, a comer a veces dos cocidos, a salir tres o cuatro días al año, a dormir en la cueva, encima del mostrador, o en una zahurda.

¿Lástima daba el ver al chico de la tienda! En invierno abría el comercio y barría muy temprano. Las manos y las orejas llenas de sabañones. Todos se creían autorizados para maltratarse de palabra y de obra. «Chico, alcanza eso»; «chico, trae tal cosa»; «chico, pon una silla a esa señora»; «chico, tráeme una cajetilla, una caja de fósforos, un café»; «chico, lleva, que ya es hora, los niños al colegio». Y el chico no descansaba un minuto y le recompensaban hasta los dependientes, sus compañeros, con pescozones y puntapiés. Un rapaz necesita dormir siete u ocho horas; ¡ay de él si no despierta al amanecer! Se le increpaba tachándolo de holgazán, se comparaba su modorra con la diligencia del viejo que, naturalmente, duerme menos que el joven. «A mí me pegaba—no se me pegan las sabañas: toma para que te espantes», y le soltaba un sopapo.

La más negra era la situación del chico de la taberna, que sobre dormir muy poco había de trabajar muchísimo y era gaje de su triste oficio, el servir a borrachos. ¡Chico, otra copa! ¡Chico, una ronda! ¡Y ay del chico desventurado si vertía una gota al escanciar! Le insultaban y le pegaban. Y el chico estaba a veces años sin cobrar. Le pagaban al fin, iba ahorrando, pasaba a dependiente, subía a encargado, se casaba con la hija del principal y llegaba a ser dueño de una tienda y a veces de un sancaño capital.

Todavía queda algún patrono acérrimo de toda reforma y que coherente su intransigencia recordando que él empezó barriendo la tienda y ha llegado a tener automóvil. ¿Y cuándo llegó? ¿Y cuánto no sufrió en su juventud y en su virilidad para llegar a ser rico cuando ya le sirve de bien poco la riqueza?

No son injustas muchas de estas reformas que libertan a verdaderos siervos y humanizan una clase social, la de dependientes de comercio.

Condeno también todo espíritu de venganza. ¿Me tratáis mal? Ahora me toca a mí. Fueron martillo nuestros antepasados más duro y pesado que vosotros; pero ahora sois vosotros. Es muy humana esa posición que llevó a la guillotina al cutizado Luis XVI, más que por ser malo, por ser hijo de reyes. Así y todo, el condenado y rechazado viendo en la revolución algo mucho más trascendental que el grosero «quitarte tú para ponerme yo» y la realización del anhelo expresado en la célebre copla.

## La Memoria de la Diputación Provincial DEL PROBLEMA AGRARIO

Completan la parte explicativa y estadística, fotografías de todas aquellas obras que a expensas de la Diputación se han construido en distintos lugares de la provincia y en particular en lo que se refiere a caminos y líneas de comunicación.

Hay también en la parte gráfica detalle de las instalaciones sanitarias, quirúrgicas y de puericultura de los distintos centros de beneficencia que prueban como se ha adelantado en estos servicios.

La parte tipográfica es una demostración de buen gusto y de demerita que prueba la importancia de los talleres de tipografía y encuadernación que la Diputación sostiene para sus servicios y para escuela y enseñanza de los asilados.

Ciertos elementos de la política y el periodismo republicanos parecen interesados desde hace algún tiempo en mortificar con falsas especies o apreciaciones injustas al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. Cuando no se le atribuye una actitud de despecho se le ataca o se le menosprecia tendenciosamente. ¿Por qué causa? ¿Con qué fin determinado?

La causa no existe, el fin sí. Obsérvese cómo estos ataques se producen casi siempre en la sombra; no se llega a concretar nunca la acusación, todo son divagaciones presididas, la mayoría de las veces, por la insolventia.

No se llega a concretar, sencillamente, porque falta base para ello, porque, en definitiva, dígame sin eufemismos, todo ese tejemaneje no es otra cosa que la expresión de una manobra encubierta contra la Reforma Agraria. Para demostrarlo basta observar como en publicaciones que se consideran republicanas (prescindiendo de la Prensa «checista») se acogen con satisfacción juicios de significados elementos del viejo régimen, que van contra la obra social de la República, la Reforma Agraria. Como si una obra de tal naturaleza, que ha de cambiar por completo la fisonomía social de España, pudiera realizarse en tres días. «El Socialista», que, por imperativo de su doctrina, debiera ser el más exigente en esta materia, se limita a pedir al ministro, rindiendo homenaje a su esfuerzo, la máxima actividad en los preliminares de la reforma.

¿No es bien significativo este contraste? Señalemos que en este juego de pasiones y de conveniencias no ha faltado tampoco el sembrador de cizaña

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

ROBERTO CASTROVIDO

## Leyes Agrarias Europeas

ALEMANIA.—

El 11 de agosto de 1919, promulga el Gobierno la llamada Ley de Colonización o «Reichsiedlungsgesetz», creando en su virtud, los adecuados organismos para su puesta en práctica. Tienen sus preceptos a aumentar la pequeña propiedad y a constituir colonias agrícolas, con el privilegio de adquirir posteriormente, los terrenos del Estado. Faculta esta legislación la expropiación de terrenos incultos y pantanosos, concediendo igualmente el derecho de parcelar aquellas grandes propiedades de extensión superior a 100 hectáreas y que ocupasen más del 10 por 100 de su respectivo distrito. Se concede preferencia en la venta, a los terrenos de más de 235 hectáreas; pero condicionándose, a que el elemento rural beneficiario había de sindicarse.

Se fomenta en determinadas localidades, la creación de «biens de familia» de 2 a 15 hectáreas, según el distrito; estas parcelas, cuyos beneficios han de ser redimibles mediante censo fijo, amortizable por anualidades, son indivisibles e inalienables.

Se sigue en la expropiación, la norma de limitar ésta, tan solo a aque-

llas tierras que no estuvieran bien cultivadas o que no fueran directamente cultivadas por sus propietarios; exceptuando de dicha medida las parcelas que, después de detenido estudio, se demostrara podían mermar efectivamente, el conjunto de la producción.

Las indemnizaciones por expropiación, habían de ser pagadas en corto plazo, «valorizando» las fincas con relación al producto neto capitalizado que el terreno diera y descontando solamente de este valor real, la inflación que la guerra hubiera motivado.

Los resultados de esta Ley de 1919, han sido a pesar de su carácter imperativo, frecuentemente motejados de irrisionos. Su puesta en práctica no ha sido por lo tanto más que una decepción.

Solo en lo referente a la creación de los «Heimstaeten» o bienes de familia, ha tenido una más completa y satisfactoria efectividad.

AUSTRIA.—

La legislación agraria austriaca se ha ido promulgando por etapas. La Ley de 31 de diciembre de 1919, no es más que la confirmación de un Decreto de agosto de 1915, por el cual se pretendía impedir que las tierras de cultivo pasaran, del campesino, a manos del gran terrateniente—quien las adquiría por lo general, para transformarlas en fincas de recreo.

En un país de tan distintas nacionalidades y costumbres, hubo el Poder Central de promulgar con la máxima rapidez, leyes radicales, en espera de un más detenido estudio de este candente problema.

Constituida la República Checoslovaca en octubre de 1918, promulga una Ley que prohíbe toda transmisión de dominio agrícola.

Estudiada a partir del mes de diciembre la cuestión agraria, sale en 16 de abril de 1918, una primera Ley que pone bajo la tutela del Estado todas las grandes propiedades; crea una Oficina encargada de llevar a cabo la reforma y declara comprendidas en ella todas las fincas rústicas y terrenos de capacidad superior, a 150 hectáreas en zona de cultivo, y superior a 250 en zona de no cultivo.

En números redondos, quedan de hecho, sometidas a los preceptos legales, cerca de cuatro millones y medio de hectáreas.

La Ley de 27 de mayo de 1919, que se refiere a los arrendamientos, autoriza al colono a adquirir con sujeción a determinadas condiciones las parcelas objeto de su personal explotación.

Otra Ley de 30 de octubre de 1919, prohíbe al propietario despedir al colono o al arrendatario cuando concurren las circunstancias de que el propietario posea más de 15 hectáreas de tierra no arrendada y que el arrendatario explotara una superficie inferior a 8 hectáreas.

La «Ley fundamental» es efectivamente la que se vota en 30 de enero de 1920. Su principal finalidad es crear parcelas o pequeñas propiedades de seis a quince hectáreas, quedando sin embargo subsistentes las llamadas «Propiedades Troncos», a las cuales se les otorga una superficie de 80 hectáreas con el fin de permitir el uso de instalaciones modernas, riego racional e intensivo, constitución de granjas, almacenes etc.

Conviene señalar que en un principio, y dada la impaciencia del labriego en participar de los beneficios que la Ley le prometía, dispuso el Gobierno oportunamente, entregar en el acto las tierras en arrendamiento locativo y a modo de título posesorio provisional, en tanto la Oficina continuaba sus trabajos, para la parcelación y distribución definitiva.

Las indemnizaciones por expropiación se regulan por una Ley de 8 de abril, a virtud de la cual, son valorados los terrenos por una media calculada sobre los años 1913 a 1915. Hay una escala proporcional en esta indemnización, mediante la cual, se disminuye el valor, según sea la extensión de la finca expropiada. No se indemniza al propietario el dinero líquido. Parte, se paga paulatinamente en efectivo y el resto del importe, se inscribe a nombre del propietario en un registro especial de «Deuda Agrícola», devengando un determinado interés anual.

E. M. R.

E. M. R.

parte de sus bienes, hasta pasado un plazo de 20 años.

Esta primera Ley, fué posteriormente corregida en sentido bastante más moderado, por las disposiciones de 7 de septiembre y 20 de diciembre de 1922. Ampliase por la nueva Ley, hasta 150 hectáreas el mínimo de las propiedades no expropiables.

Así mismo se dulcifican las bases de valorización en la expropiación, que se calculan con arreglo a la mitad del valor que efectivamente tuvieran las fincas en el 1923. El adquirente, ha de pagar al contado el 10 por 100 del valor total, y el resto en 20 años. Las fincas del Estado sin embargo, se adjudican calculadas sobre las mismas bases, pero con un 25 por 100 menos de su valor real.

Considerados los resultados de la reforma, no parece aconsejable tomar la como ejemplo; pues si el programa de 1921 se proponía expropiar unas 250.000 hectáreas, al cabo de más de 2 años, solo un tercio había podido ser parcelado. De este tercio, más de la mitad estaba repartido entre más de 2.000 propietarios. Habiendo sido muchas las peticiones, era presumible que cada familia solo podría—en el caso más favorable—recibir alrededor de una hectárea!!!

CHECOSLOVAQUIA.—

En un país de tan distintas nacionalidades y costumbres, hubo el Poder Central de promulgar con la máxima rapidez, leyes radicales, en espera de un más detenido estudio de este candente problema.

Constituida la República Checoslovaca en octubre de 1918, promulga una Ley que prohíbe toda transmisión de dominio agrícola.

Estudiada a partir del mes de diciembre la cuestión agraria, sale en 16 de abril de 1918, una primera Ley que pone bajo la tutela del Estado todas las grandes propiedades; crea una Oficina encargada de llevar a cabo la reforma y declara comprendidas en ella todas las fincas rústicas y terrenos de capacidad superior, a 150 hectáreas en zona de cultivo, y superior a 250 en zona de no cultivo.

En números redondos, quedan de hecho, sometidas a los preceptos legales, cerca de cuatro millones y medio de hectáreas.

La Ley de 27 de mayo de 1919, que se refiere a los arrendamientos, autoriza al colono a adquirir con sujeción a determinadas condiciones las parcelas objeto de su personal explotación.

Otra Ley de 30 de octubre de 1919, prohíbe al propietario despedir al colono o al arrendatario cuando concurren las circunstancias de que el propietario posea más de 15 hectáreas de tierra no arrendada y que el arrendatario explotara una superficie inferior a 8 hectáreas.

La «Ley fundamental» es efectivamente la que se vota en 30 de enero de 1920. Su principal finalidad es crear parcelas o pequeñas propiedades de seis a quince hectáreas, quedando sin embargo subsistentes las llamadas «Propiedades Troncos», a las cuales se les otorga una superficie de 80 hectáreas con el fin de permitir el uso de instalaciones modernas, riego racional e intensivo, constitución de granjas, almacenes etc.

Conviene señalar que en un principio, y dada la impaciencia del labriego en participar de los beneficios que la Ley le prometía, dispuso el Gobierno oportunamente, entregar en el acto las tierras en arrendamiento locativo y a modo de título posesorio provisional, en tanto la Oficina continuaba sus trabajos, para la parcelación y distribución definitiva.

Las indemnizaciones por expropiación se regulan por una Ley de 8 de abril, a virtud de la cual, son valorados los terrenos por una media calculada sobre los años 1913 a 1915. Hay una escala proporcional en esta indemnización, mediante la cual, se disminuye el valor, según sea la extensión de la finca expropiada. No se indemniza al propietario el dinero líquido. Parte, se paga paulatinamente en efectivo y el resto del importe, se inscribe a nombre del propietario en un registro especial de «Deuda Agrícola», devengando un determinado interés anual.

E. M. R.

E. M. R.

E. M. R.

E. M. R.

Linterna mágica

## Un negocio ruinoso

También la belleza femenina parece que está en crisis; quieró decir que no se cotiza, que no tiene salida. Acaso sea por exceso de producción, o por falta de consumo, o por la ruinoso competencia que se le hace.

Por ahí anda «Miss Europa» sin poder encontrar mercado para su producto, esto es: para exhibir sus extraordinarios encantos. Ni su título oficial de reina de la belleza europea 1933 es suficiente para sostener dignamente las tarifas.

Son ya varios los Ayuntamientos a los que se ha dirigido proponiéndoles el negocio, y de todos ellos ha recibido la misma contestación: que aunque reconocen y admiran en lo que vale su belleza, encuentran demasiado elevada la oferta, teniendo en cuenta varias circunstancias, como son la crisis económica, el paro obrero y, principalmente, la terrible competencia de las bellezas privadas de la localidad.

Esto es lo que más daña al negocio de «Miss Europa». Por dondequiera que va encuentra mujeres españolas bellísimas que pasean las calles, frecuentan los cines, los teatros y, ahora, las playas, donde las hay, y se dejan ver de la manera más sencilla y natural completamente gratis, sin exigir a los Ayuntamientos a que pertenezcan ni siquiera un modesto piropro. Con esta competencia no puede luchar «Miss Europa». Necesariamente ha de renunciar a su negocio, cerrándolo por quiebra, o ha de ponerlo tan barato que suponga también la ruina. Si alguna vez está indicada la protección del Estado, esa protección que prodiga a algunas industrias, ya sea aumentando los derechos arancelarios de ciertos productos o concediendo anticipos reintegrables, yo creo es ahora, porque se va a dar el vergonzoso caso de que esta señorita extranjera, que ha ganado el primer premio de belleza femenina, va a tener que marcharse a su pueblo por no encontrar admiradores en España, consumidores de su belleza. Y habrá que oírle después en su país. ¡Sea usted belleza—diga— para que luego no den por verla a una ni lo que se paga para ver a la Singermann o a Raquel Meller!

Ya sabe el lector lo que exige esta buena moza por dejarse ver: mil pesetas por día de estancia, gastos de viaje en primera para ella y las cuatro personas que la acompañan, gastos de hotel, un regalo del dueño de éste por el reclamo que le hace y el veinticinco por ciento de los ingresos de los festivales que se organicen y a los que asista la «miss».

A cambio de esto, la belleza se compromete a dejarse ver en las calles de balde, a asistir a los espectáculos, a visitar algunos comercios. Durante la estancia en la población conservará la sonrisa de concurso, que permita ver la dentadura, y moverá en todas direcciones los ojos para que se pueda apreciar lo bonitos que son.

Sin embargo, los Ayuntamientos, entre ellos el de Vitoria y el de Oviedo, no han considerado suficientemente interesante el festejo o no han hallado relación equitativa entre él y su costo, por lo que la «miss» tiene que quedarse con sus encantos físicos o establecer precios más populares.

Verdaderamente es desagradable esta aventura de la «miss». Sabe a desaire, a falta de galantería, a desprecio; pero ella tiene la culpa, por haber puesto precio a su exhibición. Y si supiese, al menos, cantar cuplés, o recitar poesías, o dar conferencias hablando mal de la República y del Gobierno, o bailar, o siquiera hacer juegos de manos, no le faltaría un empresario; pero dejarse ver nada más, como un objeto de vitrina, no es que sea poco espectáculo, es que resulta demasiado vulgar y corriente. En cualquier población se sale a la calle y se disfruta del festejo que ofrece la «miss» sin gastar ni una peseta.

Indudablemente esta bella joven está influenciada por los tórceros de primera categoría.

T. MENDIVE

T. MENDIVE

T. MENDIVE

T. MENDIVE

T. MENDIVE

T. MENDIVE

T. MENDIVE

T. MENDIVE



El "Nicolás-Paquet" podrá ser puesto a flote

Tánger, (telégrafo). — Por primera vez después del embarrancamiento del "Nicolás-Paquet", el capitán del buque, acompañado de los oficiales de a bordo, de un delegado de los seguros de Marsella; del señor Bandelac, agente de la Compañía Paquet; de un oficial de gendarmes y de cierto número de hombres de la tripulación, ha estado a bordo del buque. El objeto de esta visita, que han podido realizar después de haber salvado grandes dificultades, ha sido para recoger la correspondencia postal y algunos equipajes de los pasajeros.

Un oficial francés muerto por un marino, en el Japón

Tokio, (radio). — Por motivos que no han podido ser todavía conocidos, un mariner, indignado, ha matado a tiros de revólver, en el puerto de Kobe, a bordo del buque aviso "Regulus", al teniente de navío, francés, Sourcille.

La vuelta ciclista a Francia

Perpignan, (telégrafo). — La entrada a la meta final de la décimo cuarta etapa, la han efectuado los corredores por este orden: Leduq, en 6 h. 4 m. 40 s.; Magne, Gomez, Reby, Bergamocchi, Aerts, Speicher, Guera, Lóuyet y Le Greves.

La situación en Alemania

LA IGLESIA PROTESTANTE, HA SIDO UNIFICADA. Berlín, (telégrafo). — La Iglesia protestante, única, de Alemania, ha quedado por fin constituida, conforme al parecer del Reich. El texto de este proyecto de Constitución, ha sido homologado por unanimidad entre los representantes de las iglesias protestantes de los Estados de Alemania.

Un temblor de tierra en Turquía

Ankara, (telégrafo). — En Teñankiri, a las catorce y media horas, se ha registrado ayer una violentísima sacudida sísmica, que ha ocasionado muy grandes pérdidas.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

betes, reumatismo, gota, obesidad, de la Nutrición, de la Sangre. — Infección. Enfermedades de la Nutrición (diarreas). Glándulas de Secreción Interna. LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CLINICAS. San Fernando 46.

Dos ladrones de títulos, son detenidos en París

París, (telégrafo). — El señor Badin, comisario especial de la policía judicial, ha informado, que recientemente dos individuos buscaban la manera de colocar unos títulos, en forma sospechosa. El comisario encargó a dos inspectores, de buscar a los dos individuos.

El veraneo de S. E. el Presidente

Madrid, (teléfono). — El Presidente de la República emprenderá su etapa de veraneo el próximo sábado. Durante éste tiene el propósito de visitar San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

La minoría radical-socialista se ocupa de los intereses de Levante

Madrid, (teléfono). — Se reunió, bajo la presidencia del señor Baeza Medina, la minoría radical-socialista. El señor Galarza dió cuenta de los votos particulares y enmiendas a la ley Electoral, acordando que para ser proclamado diputado o concejal por las mayorías en la primera vuelta, sea necesario el 40 por 100 de los votos.

El hijo del presidente Roosevelt, ha llegado a París

París, (teléfono). — El señor Franklin Roosevelt, hijo, segundo de los del Presidente de los Estados Unidos, ha llegado a París, ayer a las doce cincuenta, procedente de New York, vía El Havre.

Negocio en Alicante

Traspaso Bazar situación inmejorable o admisión socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. BAZÓN CASTELLÓN. — Llorca, 1. — ALICANTE

Doscientos coreanos, martirizados por los bandidos

Tokio, (radio). — Comunican de Moukden a la agencia Renzo: Dicen de Chien-Tao, que cerca de Lao-Ling, han sido hallados los cadáveres de doscientos coreanos, que salieron el día 3 de julio de Ouan-Chin-Chien, para Houn-Choun, en el Chien-Tao. Desde esa fecha se careció de noticias de los doscientos coreanos, cuyos cuerpos han sido hallados horriblemente mutilados por los bandidos.

Dos alpinistas muertos sorprendidos por un ventisquero

Turin, (telégrafo). — Dos estudiantes, Amilcar Crétier, de 22 años, y Basilio Oldetti, también de 22 años, así como su guía Antonio Gasperd, de 21 años, fueron sorprendidos por un ventisquero formidable, cuando intentaban la ascensión del monte Cervin.

Siguen los vuelos en busca de Barberán y Collar

Veracruz, (cable). — El ingeniero mejicano Rubén Morales que días pasados dió noticias sobre la posibilidad del paradero del avión "Cuatro Vientos", ha salido a bordo del vapor "Royo", con un equipo adecuado para la selva a fin de llegar al volcán San Martín, con la esperanza de hallar el aparato en aquellos alrededores.

Una pesca maravillosa

París, (teléfono). — Ayer mañana, fué retirado del Marne, en las proximidades de la pasarela de Charentonneau, un paquete conteniendo una veintena de títulos del Cinema Moderno, un centenar de billete scé mil coronas austríacas y alemanas y numerosas alhajas.

Un tratado de comercio austro-polonés

Londres, (radio). — Se ha firmado en Londres un Tratado comercial entre los representantes de Austria y de Polonia. Por este Tratado, Polonia acuerda una tarifa especial de preferencia que se aplicará a determinados productos austriacos, y Austria otorga a Polonia, contingentes más elevados de carbón y de ganado.

La situación social de Barcelona

Madrid, (teléfono). — Están en Madrid los señores Selvas y Pi y Suñer, delegados de la Generalidad, para tratar de la situación de Barcelona. Hoy se reunirá la Junta de Seguridad y estudiará los medios de corregir aquel estado de cosas.

No habrá vacación parlamentaria hasta aprobar las leyes urgentes

Madrid, (teléfono). — Se reunió la Pirpe. El señor Galarza dió la siguiente referencia: «Se ha acordado presentar mañana una proposición pidiendo las sesiones dobles, que garán comienzo el martes, y que las vacaciones no principien hasta que se hayan aprobado las leyes de Vagos, Orden público, Electoral y Arrendamientos rústicos.»

La acción guerrera en el Marruecos disidente

Fez, (telégrafo). — Las tropas francesas han ocupado Azziz Melloul. La unión de las fuerzas de los grupos móviles de Tadia, de Meknés y de los confines argelino-marroquíes, se ha efectuado con gran satisfacción.

La derogación de la prohibición, en los Estados Unidos

Oklahoma-City (cable). — El régimen seco, que ha estado en vigor durante veintiseis años en el Estado de Oklahoma, toca a su fin. En efecto, la población de este Estado, se ha pronunciado por una inmensa mayoría, en favor de la venta legal de la cerveza de una graduación de 3.2 por 100 de alcohol.

Un nuevo cataclismo En Rumanía se produce una erupción de methano

Bucarest, (telégrafo). — Una formidable erupción de gas subterráneo, particularmente methano, se ha producido ayer en la región comprendida entre Copsa Mica y Copsa Mare, en Transilvania, en las proximidades de la línea que sigue el Orient-Express.

La situación social de Barcelona

Madrid, (teléfono). — Están en Madrid los señores Selvas y Pi y Suñer, delegados de la Generalidad, para tratar de la situación de Barcelona. Hoy se reunirá la Junta de Seguridad y estudiará los medios de corregir aquel estado de cosas.

La elección del presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, (teléfono). — Después de las ocho de la noche terminó la reunión de los jefes de minorías para tratar de la elección de Presidente del Tribunal de Garantías.

La causa por los sucesos de Castil blanco

Madrid, (teléfono). — El próximo día 17 comenzará la vista de la causa instruida por los sucesos de Castilblanco.

Los diputados de la Esquerra Catalana

Madrid, (teléfono). — En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría parlamentaria de la Esquerra.

Los que se abstendrán por que la votación no les interesa

Madrid, (teléfono). — El diputado agrario, señor Casanueva, dió a los periodistas que por no afectarle la elección de Presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, las milicias agrarias y vasco-navarras, se abstendrán de votar las candidaturas que se presenten.

Un nuevo cataclismo En Rumanía se produce una erupción de methano

Bucarest, (telégrafo). — Una formidable erupción de gas subterráneo, particularmente methano, se ha producido ayer en la región comprendida entre Copsa Mica y Copsa Mare, en Transilvania, en las proximidades de la línea que sigue el Orient-Express.

La sustitucion de Albornoz, caso de que resulte elegido presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, (teléfono). — La elección del señor Albornoz para la Presidencia del Tribunal de garantías constitucionales, plantea el problema de su sustitución.

La huelga general en Salamanca

Salamanca, (teléfono). — Como estaba anunciado, hoy se ha declarado la huelga general. El paro es absoluto.

Interesante asamblea del P. R. R. S.

Murcia, (teléfono). — El próximo domingo se celebrará una asamblea municipal del Partido R. R. S. que ha despertado general interés.

La ley de arrendamientos rústicos

Madrid, (teléfono). — La Comisión de Agricultura, se ha reunido examinando las enmiendas presentadas por el diputado señor Blanco, sobre el proyecto de Ley de arrendamientos rústicos.

Propague El Luchador

El Consejo de ministros de hoy. El jefe del Gobierno informa a S. E. del plan parlamentario, diciendo que llegará la labor a las primeras semanas de Agosto.

La sustitucion de Albornoz, caso de que resulte elegido presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, (teléfono). — La elección del señor Albornoz para la Presidencia del Tribunal de garantías constitucionales, plantea el problema de su sustitución.

La huelga general en Salamanca

Salamanca, (teléfono). — Como estaba anunciado, hoy se ha declarado la huelga general. El paro es absoluto.

Interesante asamblea del P. R. R. S.

Murcia, (teléfono). — El próximo domingo se celebrará una asamblea municipal del Partido R. R. S. que ha despertado general interés.

La ley de arrendamientos rústicos

Madrid, (teléfono). — La Comisión de Agricultura, se ha reunido examinando las enmiendas presentadas por el diputado señor Blanco, sobre el proyecto de Ley de arrendamientos rústicos.

Propague El Luchador

El Consejo de ministros de hoy. El jefe del Gobierno informa a S. E. del plan parlamentario, diciendo que llegará la labor a las primeras semanas de Agosto.

¡REUMÁTICOS! ¡ARTRÍTICOS! CURAREIS TOMANDO Natrosil CON Tiroides DEL DOCTOR COQUILLAT Medicación moderna para el tratamiento químico-opoterápico del REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIÁTICA, AFECCIONES BILIARES etc.



# Problemas de la organización futbolística

Por ALFONSO R. KUNTZ

Las tres cuestiones más importantes sobre las que ha de deliberar la Asamblea ordinaria de fin de temporada son, sin duda alguna, la reforma del torneo de Ligas, la participación en los Campeonatos del Mundo, cuya serie final se celebrará el año próximo en Italia y el nombramiento del seleccionador. Divaguemos un poco alrededor de ellas en un comentario conjunto, porque son problemas que no tienen una solución aislada, mejor dicho, que no deben tenerla y hay que buscar un resultado común que armonice las incógnitas. Vamos, pues, con la reforma de la Liga.

No es de ahora el propósito de variar el sistema liguista. Es decir, la composición de los grupos, pues respecto al torneo en sí, a su forma de jugarlo, no hay discrepancias serias ya que la competición a los puntos fue un hallazgo inapreciable para nuestro fútbol, que se anquilosaba con el único torneo oficial, el campeonato de España, cuya fórmula de eliminación no cubría las necesidades creadas a los clubs por el profesionalismo. Casi desde que se implantó la Liga vienen trabajando algunos elementos por la reforma del torneo, y ello se explica en todos los casos en que por diversas causas la Liga no satisface enteramente a los clubs y a las aficiones un poco al margen de ella, bien por su situación geográfica o por el declinar de su fútbol, o por escasa fortuna en su participación. Es indudable que los equipos eliminados de las dos primeras Divisiones aspiran a variar el sistema de forma que les permita la reintegración a los puestos a que creen tener derecho.

El propósito de reforma ha tropezado hasta ahora con resistencias de buen sentido que lo imposibilitaron. Este año, sin embargo, parece algo más extendido el criterio innovador que se forja en torno a la ampliación de los equipos que integran la primera y la segunda División, o sea las que tienen estructura propia y fija. En doce clubs se concretó el número de los que comprenderán las dos Divisiones, con un aumento de dos y ampliando a igual número los que se eliminan automáticamente por el ascenso de los dos primeros clasificados en el grupo inferior.

Como se ve, es realidad la reforma es mínima y lo único que se lograría es dar entrada a dos equipos más en el primer grupo, aun a costa de que dejase de ser remunerador. Para la segunda División no habría beneficio alguno y los problemas actuales de grandes desplazamientos e insuficiencia de ingresos, se agravarían indudablemente. Y al par quedaría un tanto desorbitado el grupo primero, marcándose aun más las diferencias que existen de unos Clubs a otros, superioridades que matan todo estímulo.

Con un poco de lógica, se iría a reducir el número de los equipos de la primera División, estableciendo un grupo preferente de seis clubs y llevando los otros cuatro a nutrir la que pasaría a ser primera División y que constaría de diez clubs. Entonces en la segunda División sería factible formar dos grupos geográficamente bien situados, con el equilibrio de fuerzas establecido nuevamente y que permitiría la desaparición de ese

tercer absurdo conglomerado de los tercristas que nunca logran ni honor ni provecho.

Acaso todo quede igual y se prefiera la consolidación de lo establecido, que no es mala táctica si se piensa que el público es quien sostiene todo el tinglado y que no conviene desorientarle, más ahora cuando se ha visto que la Copa no da tanto dinero como antes y que, por el contrario, la Liga está produciendo buenas entradas.

La participación del equipo español en los Campeonatos del Mundo, es obligada por muchas razones, por todas las que afectan a las primeras potencias futbolísticas. Ir a Italia en junio de 1934 no ofrece duda, con permiso de Portugal, con quien ha de eliminarse España previamente. Pero ir solo por eso, por participar, por que no falte el equipo español en la lista de los principales, de ninguna manera. De sobra sabemos, claro está, que el fútbol nuestro no permite ahora hacerse muchas ilusiones y que una actuación plenamente victoriosa linda casi con lo imposible. Los campeonatos del Mundo de 1934 está fuera de duda que no pueden ser los futbolistas españoles. Sin embargo, importa mucho hacer buen papel, repetir lo de Amberes, cosa no imposible, y de paso asimilarse las enseñanzas y técnicas de otros futbolistas pues los nuestros tienen aún mucho que aprender aunque en algunos aspectos pueden dar lecciones.

Para participar en el concurso mundial es necesaria una preparación incompatible con las competiciones hoy establecidas. Campeonatos regionales, torneo de Ligas y Copa de España, en toda su amplitud o sea afectando a los clubs de primera que nutren el equipo nacional, es imposible. Apilar la Copa para después de los Campeonatos mundiales no lo permiten las condiciones climatológicas de nuestro país.

Se precisa buscar un procedimiento que causando el menor trastorno no deje fechas libres para acoplar el once nacional. Si se mantienen todas las competiciones como hasta ahora, la idea que tiene más adeptos es dejar al margen de los campeonatos regionales a esos equipos virtualmente clasificados siempre, lo que proporcionan los futbolistas internacionales, y adelantar la Liga para que en Mayo se pudiera disponer del once nacional con tiempo para su descanso y acoplamiento.

La designación de seleccionador no tiene ninguna importancia. Continúe o no Mateos, se nombre a otro o se nombre a cuatro o seis, será lo mismo si no se le facilita ese tiempo mínimo indispensable para forjar con once indiscutibles primeras figuras el equipo cohesionado y con espíritu nacional que es necesario llevar a Italia. Es más, cualquier persona sensata favorecida con un cargo así, no lo aceptaría si no se le dan esas facilidades mínimas para el desarrollo de su gestión, a menos que para ella se revista el puesto de seleccionador con acusados matices de turismo. Que de todo hay en la vida del Señor.

Con una primera Liga de seis clubs se resolverían todos esos problemas de un modo permanente. Los campeonatos regionales y el nacional conservarían todo su interés por mantener-

se la actual estructura; el torneo de Ligas lograría una consolidación más a tono con las fuerzas de los clubs comprendidos en cada grupo; habría derechos suficientes para la campaña internacional y la labor del seleccionador tendría las garantías indispensables; la temporada no se dilataría hasta el agobio y la saturación actuales... Casi, casi un panorama de la Arcadia feliz.

ALFONSO R. KUNTZ (Prohibida la reproducción).



Yo no había soñado nunca que llegaría un día en que podría obtener el cariño de un hombre rico. Sin embargo, desde que nos casamos, mi esposo me ha confesado que fue mi piel fresca y blanca lo primero que le sedujo. Mi secreto consiste en el uso diario de la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos asringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros día a día y suprime las espinillas. Procura, en 3 días, a la piel una belleza y un frescor indescriptibles que no pueden obtenerse de otro modo. Estoy segura de que el aterciopelado, el frescor y la blancura de mi piel, producen hoy, en mi marido, el mismo efecto magnético que el día en que nos casamos.

NOTA: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

## RAPIDA

Ya era hora de que Inglaterra se decidiera a implantar en su moneda el sistema decimal facilitando así las operaciones y los cálculos en todas sus transacciones mercantiles y financieras.

Desde niños sentíamos antipatías por esa manía inglesa de no amoldar al sistema métrico decimal, no solamente su divisa monetaria sino también el peso y las medidas longitudinales, cuando incluso obligatoriamente en todos los países se había impuesto ya el más cómodo sistema, el menos expuesto a errores y equivocaciones.

Si aquí mismo censurábamos a los pueblos que aún empleaban la arroba, la vara, la hanegada e incluso contaban por libras, reas, cuartos y maravedises, ¿cómo explicarnos que nación tan culta, tan adelantada cual Inglaterra, tuviera la tozudez de no aceptar la regla general que es la más práctica?

Me satisface la decisión que por fin ha tomado la poderosa Albión, aunque no tengo relacione comerciales con ingleses de allá, ni, afortunadamente, por ahora tampoco con los de acá.

## SE ALQUILAN LOS CHALETS

de la huerta de Alicante: «Rumelia», y «Capricho». En Alta: «La Pilarica». Razón: Finca Villa-García, teléfono número 1493.

## EXCURSIONES todos los domingos a las playas de

## Benidorm y Calpe

11 pesetas - 12 pesetas ESTOS PRECIOS COMPRENDEN: Billete de ferrocarril de ida y vuelta. Traslado en automóvil de la estación al restaurant de la playa y regreso a la estación. Almuerzo con el siguiente menú: Entremeses, arroz con pollo o a banda, pescado asado o frito, bistec con patatas, pan y frutas. PROPINAS COMPRENDIDAS Para inscripciones hasta todos los sábados a las 12 de la mañana. a JULIO IBORRA. - Alberola Romero, 5 - Teléfono 1241 ó Estación de la Marina - Teléfono 1533.

## PAPEL DE FUMAR

# ABADIE

## EL SUCESO DE AYER

### En la calle Francos Rodríguez un guardia de Asalto es agredido por unos soldados

Parece que el hecho es derivación de lo ocurrido la tarde anterior en el Postiguet

De un suceso acaecido anteaayer 18'30 en la calle Mayor 10 o 12 soldados se abalanzaron contra el guardia de Asalto Ramón Pastor Vilches de 26 años de edad, de Jaén, dándole uno de ellos un fuerte puñetazo y derribándole al suelo, impidiendo un barbero que tiene su establecimiento en la citada calle que le sacara la pistola, un soldado sacó una navaja con la que causó al guardia lesiones de pronóstico reservado de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El Comandante de infantería señor David, practicó la detención de uno de los soldados.

Después en la playa Es costumbre de antiguo que los soldados se congreguen en la playa de Postiguet. Ayer, quizá el número de soldados fué mayor que el de otros días y esto unido al incidente que narramos anteriormente produjo cierto estado de inquietud entre las familias que habían ido a medrar unas y a tomar el baño otras. Total nada. Un oficial del ejército ordenó a los soldados que formaran llevándoles al Cuartel sin que ocurriera el menor incidente.

Como algún paisano tratara de excitar a los soldados que permanecían indiferentes en la playa, las fuerzas de asalto detuvieron a Francisco Rodríguez Herrera, de 33 años Pedro Pardiñas Sarrato de 42 años, Vicente Camarasa Guijarro de 24 y Antonio Cadena Blasquez de 37 años.

Nos dicen que Pedro Pardiñas es hermano del asesino de Canalejas. Para sancionar lo ocurrido Las autoridades competentes, pa-comprobar con exactitud lo ocurrido, ha ordenado la instrucción de las oportunas diligencias.

Los estudiantes checoslovacos en Alicante Al telegrama de saludo que al llegar a Alicante dirigieron los estudiantes checos al representante de su país en España, ha contestado este con una expresiva carta dirigida a su antiguo amigo el gobernador civil don Braulio Solsona, encargándole que agradezca a todos los alicantinos las atenciones que han tenido para esta embajada juvenil de Checoslovaquia.

También el director general de Industria ha telegrafiado al gobernador con el encargo de que agradezca a los estudiantes extranjeros el saludo que le dirigieron.

Como consecuencia de éste suceso el coronel del regimiento arrestó según nos dicen, a los soldados que se insolentaron.

El suceso de ayer A las seis de la tarde, en la calle Francos Rodríguez, un guardia de Asalto fué agredido por varios soldados, que le derribaron, apaleándole, rompiéndole el tahall de la defensa y tratando de desarmarle. En la clínica Municipal, fué asistido el de Asalto, que dijo llamarse Ramón Pastor Vilches, de 26 años de edad y natural de Jaén, de una herida contusa en el labio superior, contusiones con equimosis en el pómulo izquierdo y región temporal y en la mastoidea derecha.

La versión oficial «A las 19'30 se presentó en la Comisaría de Vigilancia el Teniente de las fuerzas de Asalto don Angel Sánchez, manifestando que a las

18'30 en la calle Mayor 10 o 12 soldados se abalanzaron contra el guardia de Asalto Ramón Pastor Vilches de 26 años de edad, de Jaén, dándole uno de ellos un fuerte puñetazo y derribándole al suelo, impidiendo un barbero que tiene su establecimiento en la citada calle que le sacara la pistola, un soldado sacó una navaja con la que causó al guardia lesiones de pronóstico reservado de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El Comandante de infantería señor David, practicó la detención de uno de los soldados.

Después en la playa Es costumbre de antiguo que los soldados se congreguen en la playa de Postiguet. Ayer, quizá el número de soldados fué mayor que el de otros días y esto unido al incidente que narramos anteriormente produjo cierto estado de inquietud entre las familias que habían ido a medrar unas y a tomar el baño otras. Total nada. Un oficial del ejército ordenó a los soldados que formaran llevándoles al Cuartel sin que ocurriera el menor incidente.

Como algún paisano tratara de excitar a los soldados que permanecían indiferentes en la playa, las fuerzas de asalto detuvieron a Francisco Rodríguez Herrera, de 33 años Pedro Pardiñas Sarrato de 42 años, Vicente Camarasa Guijarro de 24 y Antonio Cadena Blasquez de 37 años.

Nos dicen que Pedro Pardiñas es hermano del asesino de Canalejas. Para sancionar lo ocurrido Las autoridades competentes, pa-comprobar con exactitud lo ocurrido, ha ordenado la instrucción de las oportunas diligencias.

Los estudiantes checoslovacos en Alicante Al telegrama de saludo que al llegar a Alicante dirigieron los estudiantes checos al representante de su país en España, ha contestado este con una expresiva carta dirigida a su antiguo amigo el gobernador civil don Braulio Solsona, encargándole que agradezca a todos los alicantinos las atenciones que han tenido para esta embajada juvenil de Checoslovaquia.

También el director general de Industria ha telegrafiado al gobernador con el encargo de que agradezca a los estudiantes extranjeros el saludo que le dirigieron.

Como consecuencia de éste suceso el coronel del regimiento arrestó según nos dicen, a los soldados que se insolentaron.

El suceso de ayer A las seis de la tarde, en la calle Francos Rodríguez, un guardia de Asalto fué agredido por varios soldados, que le derribaron, apaleándole, rompiéndole el tahall de la defensa y tratando de desarmarle. En la clínica Municipal, fué asistido el de Asalto, que dijo llamarse Ramón Pastor Vilches, de 26 años de edad y natural de Jaén, de una herida contusa en el labio superior, contusiones con equimosis en el pómulo izquierdo y región temporal y en la mastoidea derecha.

La versión oficial «A las 19'30 se presentó en la Comisaría de Vigilancia el Teniente de las fuerzas de Asalto don Angel Sánchez, manifestando que a las

## Teatro de Verano

### MUCHACHAS DE



### UNIFORME

La vida quieta y multiforme de un pensionado de muchachas con el estallido de un apasionante drama, espiritual...

### Agrupación de Empleados de Agencias de Aduanas y Consignaciones de Alicante

Convocatoria a junta general ordinaria Se convoca a los compañeros socios de la Agrupación de Empleados de Agencias de Aduana y Consignaciones, de Alicante, a junta general ordinaria que tendrá lugar mañana viernes, a las diez de la noche, en el domicilio social, Pi y Margall, 15, entresuelo derecha, para tratar el siguiente

- ORDEN DEL DIA 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Movimiento de socios durante el último trimestre. 3.º Informe de la comisión inspectora. 4.º Discusión y aprobación del Balance trimestral de cuentas. 5.º Dar cuenta de la modificación introducida en el presupuesto de gastos. 6.º Propuesta de la junta directiva sobre ingreso de la entidad en la Federación Nacional de Empleados de Agentes y Comisionistas de Aduana, Consignatarios de buques y similares, y acuerdo a adoptar en consecuencia. 7.º Propuesta de un compañero sobre reforma del reglamento y acuerdo que proceda. 8.º Preguntas y proposiciones. Alicante 5 Julio de 1933.—El Secretario, Rafael Pérez Ballester.

### Cartera de Sociedad

Después de haber permanecido una temporada entre nosotros, hoy sale para Santander, con su monísimo hijo Rafaelín, doña Sara Pérez Muñoz, esposa de nuestro particular amigo don Daniel Hernández. Desearíamos feliz viaje. —Ha estado hoy en Alicante, nuestro particular amigo, el alcalde de Villena don José Cañizares. —Felizmente ha dado a luz un precioso niño la esposa del joven abogado don Francisco G. Ruiz Verdejo. —Regresó de Madrid nuestro estimado amigo, el empresario don Luis Altolaguirre. —Ha marchado a Madrid don Julio Badenas. —Se encuentra veraneando en Torremanzanas, la distinguida familia de nuestro buen amigo don Enrique Meziat, presidente del Club de Regatas. —SE ALQUILA almacén nuevo, frente a la Estación. M. Z. A. de más de 250 metros cuadrados de superficie. Razón: Maisonnave, 22. —Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa Enrique Pascual, Plaza R. Chapi, 4.

### Los obreros de Callosa de Segura

Los obreros de las manufacturas de Callosa de Segura, han anunciado la huelga para el próximo día 21, durante un plazo de 48 horas, en protesta de atropellos que consideran cometidos por los patronos. El Gobernador hace intervenir al delegado del Trabajo, por si puede llegarse a un acuerdo antes de aquella fecha.

### De gran interés

### Para los señores ministro de Hacienda y diputados a Cortes por Alicante

Tengo entendido que se han cumplido todos los trámites burocráticos para la imposición de tributo por rústico del pueblo de San Juan de Alicante; he sabido porque así lo expresan los propietarios y las listas elaboradas que este tributo se ha elevado a más del 100 por 100; se que se han negado a pagar la exacción de una manera pacífica, pero valerosa; conozco los trabajos que realizan el Alcalde del pueblo, la Alianza de labradores y el Comité R. R. S. desde que supieron la carga que iba a pesar sobre el campo, sobre el campesino, sobre el pueblo sufrido; pero lo que no comprendo es que motivos ha habido para que prospere una tan injusta y abusiva contribución, como no sea con el fin único y exclusivo de castigar al pequeño labrador—ya que aquí no hay grandes propietarios. Así, castigo es una imposición de esta índole que la hace subir a más del 100 por 100 cosa jamás vista; castigo y no pequeño a unos ciudadanos modestos, a una clase que ha de ser el sostén de la República, a los trabajadores del campo, cuando se inicia una reforma agraria que ha de redistribuir y desgravar la auténtica propiedad, que es la que se asienta en la explotación directa. Vaya un dato elocuente. Pagaba este pueblo por rústica 27.495 pesetas pagará, hecha la revisión sino se le pone remedio, 54.785!! pesetas. Señor ministro, con los datos que obran ya en ese ministerio, resuelva este asunto con celeridad y en justicia, como es norma en la República y que no se amparen las injusticias ni se cometan expoliaciones en nombre de una burocracia carcomida y de un legalismo bochornoso que no cuadran en los momentos actuales de renovación, equidad y saneamiento. Que no prospere una arbitrariedad tan manifiesta que redunde en perjuicio de la economía, que favorece a los enemigos y que no resuelve la situación del erario público, ya que los ingresos de este aumento tan enorme; tan perjudicial y tan extraño no estarían previstos en los cálculos del Ministerio de Hacienda. Y a vosotros Diputados de la provincia y en particular señores diputados del P. R. R. S., salid del formalismo cortés en que os habeis colocado y pensad y deshaced los atropellos que se quieren cometer en los pueblos de vuestra circunscripción y sobre todo de éste que no tiene precedente ni nombre y ayuda al ministro, interesar a la clara luz, en las Cortes, donde sea al que ha de resolver en última instancia esta cuestión que es de vida o muerte para el pueblo en su doble aspecto económico y político. Pedid la suspensión de la exacción pero en las Cortes y antes del 20 de los corrientes, que es cuando termina el período voluntario, mientras se revisa el avance catastral y pedid que este sea ecuaníme, sereno, justo que es lo menos que se debe pedir en estos momentos de exaltación ciudadana. San Juan de Alicante, 13 Julio, 1933. RAMON BONAFONT.

## La Equitativa (fundación Rosillo)

Compañía de Seguros sobre la vida genuinamente española Principales cifras del último ejercicio, en números redondos Activo del balance Fondos de beneficios para Asegurados: 107 millones de pesetas. Reservas matemáticas: 10 millones de pesetas. 66 millones de pesetas. Primas del ejercicio: 15 millones de pesetas. Beneficio del ejercicio: Pagos a los Asegurados: 2 millones de pesetas. 6 millones de pesetas. Seguros ingresados en el año: Seguros en vigor: 100 millones de pesetas. 360 millones de pesetas. Los beneficios obtenidos por «La Equitativa» (fundación Rosillo), en los últimos diez años, ascienden a un total de 21.147.389 pesetas. Según sus Estatutos, la Compañía estaba obligada a dar solamente a sus asegurados el 50 por 100 de sus beneficios. Les ha atribuido, en cambio, 18.027.857 pesetas, o sea el 85'24 por 100 de los beneficios arriba expresados.

MANUEL GOLF, Inspector regional. Apartado 220 Teléfono 1086 ALICANTE (Autorizado por la Inspección General de Previsión.) 4 Julio 1933

## Baños de Busot

Gran verbena para el domingo 16 del corriente a las 10 de la noche en el parque de atracciones de la piscina de natación. Puesto de bufuñeos, organillo, banda de música, traca, etc., etc. Se ruega a las señoras se atavien con el clásico mantón de Manila. Bar americano y Restaurant. Servicio especial de coches.

## ATENCION

SE ADQUIEREN EN CONDICIONES MUY CONVENIENTES, EN LA GRAN LIQUIDACION ABIERTA EN LA CALLE DE RAFAEL TEROL NUM. 15, PISO PRIMERO, POR PROCEDER DE SUBASTAS, TODA CLASE DE ARTICULOS PARA REGALOS, ESPEJOS, LOZA, CRISTAL, PORCELANA, FLORES, PLANTAS, MACETAS ABANICOS, CANASTILLAS, COSTUREROS, ESTUCHES Y UNA INFINIDAD MAS. HORAS DE VENTA DE 10 A 13 Y DE 15 A 18

## Cerveza

La Cruz del Campo LA PREFERIDA POR SU CALIDAD Depositario: PRIMITIVO CARRERAS General Lacy, 7 Alicante Teléfono. 1226



# DEMOCRACIA Y FASCISMO UN INSURGENTE DEL TEATRO Mediterráneo atracción

SE VENDE

En la calle del General Navarro número 11, (Carolinias Altas), una casa de 7 metros por 21, con siete habitaciones. Enclavada en lugar sano. Precio: 6.500 pesetas. Razón en la misma oficina en esta Administración.

Representante

necesitamos para nuestros impresos modernos de mucha aceptación en comercio. Gráficas Goth, Pi y Margall, 7, Madrid.

Hotel Pensión Alicantina

Barcelona  
Ronda Universidad, 4 principal  
Teléfono 16.921  
Situado en el centro de la capital  
Precios moderados  
Director Gerente  
Vicente Lloret

DOCTOR

Federico Sellés Miquel

EX ALUMNO DEL HOSPITAL  
ST. LOIS DE PARIS  
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas.

De 10 a 1 y de 6 a 7

Plaza de Castelar, 1, entº. - Alicante

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.

Imitaciones a pied as ladrillos y mármoles.

Esgafiados y dibujos al relieve.

Estucos lavables para dormitorios cuartos de baño.

Estucos pétreos y a todo color  
A base de cemento.

MANUEL GUTIERREZ

Pérez Galdós, 70,

Dijo Anatole France, el célebre escritor francés, que «Si la paz la trae los Estados Unidos de Europa, sólo será una tregua». Escribió esta frase profunda y certera antes de que se firmase el armisticio, y otros hombres eminentes, creyendo lo mismo que él, puesto que es simplemente una idea lógica, justa y humana se esforzaron como Stressemann, Briand, etc., en iniciar los trabajos preparatorios para que esta idea generosa y salvadora pudiese convertirse en un hecho.

Mas no fué posible lograr cosa alguna, porque las condiciones de paz fijadas por los aliados habían dejado demasiados rencores y resentimientos, así como deseos de venganza y de desquite, y hoy vemos de nuevo a Europa dividida en dos grandes sectores, con ideologías opuestas y antagónicas, que forzosamente han de chocar en un día más o menos cercano.

De momento y dejando de tratar de Rusia, porque ya sabemos que desgraciadamente constituye algo aparte (aunque no muy distinto de lo que sucede en Alemania e Italia) tenemos que el centro de Europa está en camino de convertirse al régimen fascista. En la hora actual el mal ejemplo lo ha seguido Alemania, y es de temer que Austria, Hungría, algunos países balcánicos y, aún a la larga, Checoslovaquia, no tendrán más remedio que sucumbir ante la presión de que van a ser objeto. Es decir, que la parte oriental de Europa, salvando pequeñas excepciones—si existen—, será la defensora de los regimenes fascistas y soviético, que en el fondo son iguales, contra las tendencias democráticas de Inglaterra, Francia, Bélgica y España. No mencionamos otras naciones como Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda y Suiza, porque éstas—para suerte suya parecen hallarse al margen de esos movimientos funestos y llevar una vida pacífica y más o menos próspera (generalmente mejor que la de los demás países citados).

De manera que tendremos en breve dos agrupaciones considerables, de distinta y contrapuesta ideología, que habrán de luchar por la supremacía y por la hegemonía del mundo. Por desgracia la lucha es inevitable. Quizá se consiga aplazarla y aun en el mejor de los casos quitarle gran parte de su violencia, es decir, que podría darse ocasión a que no estallara un gran conflicto mundial si se lograra desplazar el calor de la guerra hacia el lejano Oriente, como los acontecimientos recientes parecen indicar. Mas, a pesar de todo, la lucha—social o bélica—es inevitable, y queda por averiguar cual será el grupo vencedor, y qué consecuencias podría tener esta contienda.

Ignoramos, naturalmente, y no queremos profetizar de quien sería la victoria, pero sí es posible aventurarse en afirmar que ni el fascismo ni el régimen soviético, tal como ahora se practica, tienen aplicación posible al occidente de Europa. Ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en España es concebible la pérdida de la libertad individual para que la ejerza de un modo tan absoluto el Estado. Podría aceptarse la posibilidad de una intenciona, en que un grupo audaz y afortunado lograse implantar en cualesquiera de estos países el régimen soviético o el fascismo, pero es indudable que no podrían perdurar.

Esto es lo que no ven los italianos, convertidos por el azar en maestros de esa nueva doctrina política (nueva en su aplicación—sólo hasta cierto punto—pero no en su esencia). Y, como no lo ven, van diciendo a cada paso que el siglo XVIII trajo el liberalismo, que se extendió por toda la Tierra; el siglo XIX dió nacimiento al socialismo, que también influyó en el mundo entero, y que el siglo XX ha traído la fórmula gobierno fascista o absolutista, que se ha de extender igualmente por todo el planeta.

Esta es una profunda equivocación y a su costa la verán los mismos fascistas cuando despierte el pueblo italiano, hoy acobardado y sujeto con la mayor violencia. Sus doctrinas no tienen ni pueden tener aplicación más que en los pueblos primitivos, vencidos, arruinados o desorganizados. Y en todo caso circunstancialmente. Donde existe la autoridad, el respeto a las leyes, la libertad y la democracia, no han de prevalecer esos regimenes de gobierno vergonzosos que arrebatan precisamente lo más hermoso que posee el hombre: la libertad.

Descendiente de un famoso insurgente, Franchot Tone demostró que por sus venas corría también sangre de rebelde al convertirse en insurgente del teatro. De ese modo obtuvo que se introdujeran nuevos ideales en el drama... y preparó el camino para una brillante carrera en la pantalla sonora.

El hecho sucedió en Nueva York, cuando Tone, con unos cuantos artistas jóvenes, organizó el Group Theatre. Representaron «Success Story», con tan resonante éxito, que el joven descendiente del General Wolf Tone, valiente revolucionario irlandés, fué llamado a Hollywood.

Hace pocos días terminó Franchot su segunda interpretación para la pantalla, en «El destino de una nación», tras haberse conquistado un triunfo notable con Joan Crawford en «Vivamos hoy».

Tone rehusa hablar de sí mismo. «Me gusta hacerlo», admite candidamente, pero se que es una falta de educación». Sin embargo, el correcto joven, que ha cursado estudios universitarios en los Estados Unidos y en Francia, habla de otros temas.

Del teatro, por ejemplo. «No sé ciertamente la causa de mi interés por el teatro», declara Franchot. «En mi familia nadie ha trabajado en la escena. Tengo que agradecer a mi madre el haber elegido esta profesión. Mi padre jamás se opuso... pero era ella, ciertamente, quien me alentaba.

«Ingresé en cierta compañía donde desempeñaba papeles insignificantes. Esperaba conquistarme fama en Broadway... pero la fama no llegó. Durante varias semanas estuve caminando de un sitio a otro, hasta que al fin me llamaron de una compañía que se estaba organizando. Les pedí que me dejaran estudiar el rol de protagonista de la primera obra que iban a representar. Mas todo lo que conseguí fué un papel secundario».

A partir de aquel momento su carrera ha sido ardua, obras buenas y malas, roles buenos y malos, hasta que le adjudicaron un papel en «The Age of Innocence», con Katharine Cornell de protagonista. Después siguieron «Red Dust», «Green Grow the Lilies», «Hotel Universe» y otras obras de éxito que dieron reputación al joven y hábil actor.

«Hollywood», confiesa Tone, «me asusta todavía. No llevo aquí tiempo suficiente para conocer el cine a fondo, pero sé que la pantalla ofrece oportunidades mucho más amplias que el teatro. Mi ambición es crear un tipo definido, algo así como un duplicado de la personalidad de Chaplin, pero sería».

Esta alusión a Chaplin es interesante, puesto que en su primera labor artística, siendo niño, hizo una imitación del célebre cómico en cierta fiesta religiosa.

Tone, que firmó recientemente un largo contrato, tiene ideas definidas acerca de todo lo que hace. Insiste en que las conjeturas no tienen lugar en los dominios del drama. «Las conjeturas obstruyen al progreso», dice Tone, y el progreso es lo único que mantiene vivo al drama. Ese es el motivo de que el American Theatre Guild, y otras organizaciones análogas, porten nuevos y revolucionarios dramas. Tienen un ideal, y no permiten que la tradición lo malogre.

En el cine están haciendo ahora exactamente lo mismo. Alguien me ha dicho que las películas necesitaban una transformación progresista... en pos de nuevas ideas y nuevos ideales.

DEMETRIO LEON

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden  
Habitaciones al mar  
American-Bar, Cafe  
Paseo de los Martires

Alicante

Gran Hotel URZAY

INAUGURADO 15 ABRIL 1933

Edificio completamente nuevo a tres fachadas

80 Habitaciones: 10 con cuarto baño  
Gran confort: Todos los adelantos  
modernos

Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía  
PENSION DESDE 10 PESETAS  
MADRID

INGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO «TIMON» especial para guarda

barros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO  
PRECIOS: Bote de 1 kilo, 750 ptas.—Bote de medio kilo, 400 ptas. Bote de cuarto de kilo, 225 ptas.—El impuesto del timbre a cargo del comprador.

Fabricante: Desiderio Reig Payá, Bailén, 10  
ALICANTE

Banderas confeccionadas de todos tamaños a precios reducidos

El mejor purgante Aguas de CARABAÑA Depurativas Antibiósas antihépticas

Jabón de Sales de Carabaña

Msdicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25

Pedidos: Hijos de R. Chavarri, I cantad, 12, Madrid  
De venta en perfumerías y Droguerías

ORGANIZACION DE EXCURSIONES A FORFAIT

(Todo gasto comprendido)

Para el próximo domingo día 16:

Extraordinaria excursión a la Isla de Tabarca

Salida del puerto de Alicante, 9 mañana; regreso, 5 tarde.

Ida y vuelta y comida en Tabarca, 8 pesetas (sin comida, 4 ptas.)

Delicioso viaje marítimo de hora y media.

Para el próximo lunes día 17:

Excursión a la ISLA DE TABARCA dedicada al GREMIO DE PELUQUEROS y amigos que gustien acompañarles

Salida del puerto de Alicante, 9 mañana; regreso, 5 tarde.

Ida y vuelta y comida en Tabarca, 8 pesetas (sin comida, 4 ptas.)

Delicioso viaje marítimo de hora y media.

Para el próximo domingo día 16:

TODOS LOS DOMINGOS excursión a la ISLA DE TABARCA

Inscripciones hasta las doce del sábado, en

CASA SANCHEZ

Mayor, 15, Alicante, y al Delegado de la Empresa Soler,

D. ELEUTERIO ALEMAN PLANELLES. — Tel. 1490.

Para el día 13 de agosto:

Excursión a la ISLA DE MALLORCA

Seis días de curación, todo pagado, 180 pesetas. (En breve se publicarán detalles).

Sombreros

Se reforman de señoras y caballeros de fieltro y de paja a peseta, quedando como nuevos.—Calle de Rafael Terol, núm. 11, 1º, junto a la Plaza de Gabriel Miró (antes de Isabel II).—ALICANTE.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Plaza del 14 de Abril, 10. 1º

(Frente a la estatua de Maimonave

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS PON COCINA DE GAS

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y Pulmores

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una

SAN FERNANDO 4

Linea de automoviles

Elche-Alicante

SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
7,30	8,15
11	9
12,15	12,15
15,30	14,30
17	15
7	7

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MÉDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 de 4 a 6

Sagasta 59, ALICANTE

Abelardo Chápuli Galan

Alquiler de bocoyes vacíos

GRAN REDUCCION DE PRECIOS

DE LAS

Piezas legítimas

CHEVROLET

Propietarios de coches y camiones

protejed vuestros propios intereses

empleando en el CHEVROLET

solamente

Piezas legítimas

Concesionarios

Arques y Bonmati Lda.

ALICANTE

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucco, mortero, ladrillo, madera molde, etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Reig.—ALICANTE

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA

Calderón de la Barca, 26, 2º, y 30: JUAN DE HERRERA, 6  
LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante  
Edificios propios, especialmente construidos para colegios.  
Profesorado numeroso y completo. :- Clases al aire libre :-  
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.  
CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS  
MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETES DE FISICA  
FRANCOES :- DIBUJO :- MÚSICA :- GIMNASIA

Lea EL LUCHADOR

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósito para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno, Camacho, 26, Murcia — Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura) combate los ataques de alferfeca en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICINA MORENO nubre y fortifica a los niños permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados. — Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Manuel Martínez

HELADOS — APERITIVOS

MARISCOS Y DESAYUNOS

— CERVEZAS —

•BAR CAFE EXPRES•

Gran Vía

NOVELDA

IMP.EL LUCHADOR